

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 23 de Febrero de 1897.

Biblioteca Provincial

La OPICIÓN

En la Administración y en la imprenta del Sr. Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Causa perdida

Fuerza es reconocer en los laborantes filibusteros una pasmosa inventiva que saben aprovechar en perjuicio de nuestra patria, si bien tal conducta unida á sus demás procedimientos de robo, incendio y devastación, significa impotencia y falta de fé en el éxito de su causa, cuando de tan reprobados medios se valen para combatirnos.

Tan acostumbrados estamos á sus *infundios*; conocemos de tal manera el interés que tienen en desacreditar á los actuales gobernantes y negar prestigios al ilustre general Weyler, que no acertamos á comprender como ciertos periódicos cuyo patriotismo no negamos y entre los que descuellan importantes diarios madrileños, dan cabida en sus columnas, sin precederlos de la más enérgica protesta, noticiones extravagantes que solo hacen efecto el tiempo que tardan en ser desmentidos.

Que la prensa filibustera y los que con ella simpatizan propalen especies absurdas encaminadas á desacreditarnos y á presentar de manera desfavorable para España la situación de la guerra en Cuba, no nos extraña, pues esa ha sido siempre su política: combatirnos con la mentira y la calumnia; lo que de todo corazón deploramos, obediendo á un sagrado deber de patriotismo, que quisiéramos ver con igual intensidad en cierta parte de la prensa política é independiente de determinados prohombres fusionistas, es el asentimiento con que se acogen en los periódicos *bien informados*, las patrañas que desde New-York trasmiten los laborantes.

La causa filibustera está perdida; así lo reconocen sus mismos partidarios y ya en el paroxismo de la desesperación, encaminan sus esfuerzos á desacreditarnos inútilmente.

No hay para que repetir á cada paso el gran quebranto que ha sufrido la insurrección separatista durante el tiempo que lleva en Cuba el Marqués de Tenerife. De los que un día se jactaban ser *ejércitos* filibusteros, comandados por jefes de prestigio y reconocido valor, solo ha dejado pequeñas partidas, dedicadas más al saqueo, al robo y á toda clase de crímenes, que á *libertar* á Cuba de la tiranía de España.

En las provincias pacificadas, solo se sostienen ligeros tiroteos entre nuestras tropas y los que aprovechándose de la situación, se dedican al bandillaje.

En las regiones que todavía no puede decirse que estén pacificadas, el enemigo rehuye combatir y su más importante núcleo, el que manda Máximo Gómez, pasa la Trocha en dirección á las guardias de Oriente, mermado por las presentaciones á indulto y minado por la desunión de los cabecillas.

Merecedora de los mayores aplausos es la actividad que el general Weyler continúa imprimiendo á las operaciones que personalmente dirige. Las impresiones son optimistas; confía en sus planes para terminar la guerra ántes del plazo ofrecido y no hay duda que la concesión de reformas ha venido á allanar el camino de la pacificación.

Compréndenlo así nuestros enemigos y arrecian sus ataques al Gobierno conservador, dando á la vez rienda suelta á sus imaginaciones, para propalar noticias falsas que solo á su perdida causa pueden favorecer.

Herida de muerte está ya la insurrección; cada día un nuevo descalabro viene á poner en evidencia el período decadente que atraviesa; la junta revolucionaria que reside en New York está sin prestigio, pues entre sus miembros reina la discordia y todo anuncia una pronta sumisión. Para no precipitar la caída, se valen del telégrafo,

á fin de anunciar el avance de Máximo Gómez hacia la Habana, la recrudescencia de la rebelión en comarcas pacificadas, el desembarco de nuevas expediciones filibusteras y otros muchos dislates que con repetirlos se hace daño á los intereses de la patria; pues entre nosotros mismos no faltan torpes que muerdan ese burdo cebo.

No valen argucias para desvirtuar la verdadera situación de la guerra cubana; ésta marcha á su terminación, dándose por muy satisfecho el Gobierno de las noticias oficiales que recibe, por considerarlas sobradamente satisfactorias para nuestra causa. La Nación que está completamente identificada con el actual Gobierno, tiene fé en los planes del Marqués de Tenerife y hasta sus mismos enemigos temen los resultados de su gestión y de ahí los *infundios* que propalan para atenuar el efecto de nuestros éxitos.

¡Pobre causa filibustera que á tales medios recurren sus partidarios para sostenerla!

## Correo de Canarias

Hace pocos días reuniéronse los diputados Sres. Pérez Zamora, León y Castillo, marqués de Villasegura, Poggio y Ruiz Aguilar y el senador señor marqués de Villafuerte para tratar del impuesto sobre los carbones. Por acuerdo unánime se resolvió celebrar una conferencia con el Sr. Navarro Reverter para pedirle que resuelva de una vez este asunto conforme con lo que la justicia reclama y la junta mixta que ha informado el expediente, opina.

Suponemos que el ministro de Hacienda, tratándose de cosa en la que no interviene la política ni se relaciona con provisión de destinos que, según dicen, los necesita todos para sus amigos, accederá á lo que los representantes de Canarias piden.

A propósito de destinos, refiérese la siguiente anécdota: Un diputado de la mayoría interesa al ministro de Hacienda para un destino en su distrito.

—Concedido, en cuanto tenga una vacante, le contesta éste.

Mire usted que tengo mucho interés. —Pues bien: estudie usted una combinación que me permita servirle, y cuente con la plaza.

—Señor ministro: Aquí traigo la combinación.

—Aprobada.

—Mil gracias.

En efecto: días después era colocado en aquel destino, vacante en virtud de la combinación hecha por el diputado, un amigo del ministro.

Y si lector dijeres ser comentario, como me lo contaron te lo cuento.

No hay, pues, la mejor armonía entre ministro y diputados, ni tienen los de Canarias, según nuestras noticias, nada que agradecer al Sr. Navarro; antes al contrario, hemos oído á alguno de éstos, que una vacante ocurrida hace poco en Tenerife, y la cual le habían pedido para un antiguo y probo empleado, acaba de cubrirla con uno que no lo ha sido nunca, sin tener ni aun la atención de decirlo al diputado que se la había pedido.

Anteayer se reunió la junta de Aduanas para tratar del abanderamiento de buques en Canarias.

Con tal motivo se promovió alguna marejada entre los diputados á quienes hubo de informarse que iba á hacerse una innovación en lo legislado sobre ese punto. El Sr. Ruiz Aguilar, á quien le avisó un amigo ex-diputado por dicha provincia, se avistó ayer con el director de Aduanas Sr. Arrazola, quien hubo de manifestarle que en virtud de

gestiones hechas por el señor marqués de Villasegura para que se habilitase para la navegación un buque extranjero que fué rematado en Tenerife, se había visto el expediente, viniendo en conocimiento de haber algunos armadores que hacen viajes á la Península sin previo pago de los derechos que la ley establece; y que en vista de no existir mala inteligencia por parte de todos, habían acordado que en el abanderamiento de buques destinados á cabotaje se cumpliera lo dispuesto en la ley de 1852, *sin exigir responsabilidad* á los que resulten infractores, que deberán ponerse desde luego en condiciones legales, *y sin alterar en lo más mínimo lo que viene rigiendo en Canarias desde aquella fecha*.

Enterados anoche sus compañeros por el Sr. Ruiz Aguilar, acordaron estudiar dicho asunto.

En la prensa tinerifeña no hemos encontrado novedad de interés público, pero sí grandes muestras de atención al diputado señor Ruiz Aguilar, director de este periódico, por la enfermedad de su hijo D. Alfonso, teniente de aquel Ejército territorial, que voluntariamente marchó á Cuba.

Damos, en nombre de nuestro director, las más espresivas gracias á aquella prensa por las sentidas frases que á éste dedica, y nos complacemos en manifestar que según los últimos cablegramas recibidos de Cuba, se encuentra mejor el enfermo, aunque su estado de profunda debilidad impide declararlo aún en franca convalecencia.

NIVARO.

(De El Correo Militar).

## LEGAJO DE VARIOS

POR D. ELÍAS ZEROLO.—PARÍS, 1897.

Difícil es hacer la crítica de un libro saturado de profundas enseñanzas para cuya *dirección* necesitaríamos el pulso seguro de un hermano del autor, Don Tomás Zerolo, médico distinguido; y para *componer* un aproximado juicio, la pluma hábil de su otro hermano Don Antonio, poeta de altos vuelos.

Pero se trata de un imposible. Ellos no pueden prestarnos *armas* apropiadas porque la razón de cariño y parentesco lo impide.

En París, en esa ciudad de la cual dijo Goncourt que era la capital del país de la locura habitada por epilépticos, háse dedicado á las ingratas letras D. Elías Zerolo. ¿Y en qué variedad de ellas sobresale? No lo sabemos.

El juicio que da sobre el verso esdrújulo, píntalo como cultivados de la poesía; su concienzudo análisis y la crítica del Diccionario de la lengua española, que no echará en saco roto Miguel de Escala, muéstralo como filólogo; el estudio razonado de la rapaz Inglaterra en sus aspiraciones sobre la Guayana venezolana revélanoslo como entendedor de geografía, y sus cualidades de biógrafo, historiador y novelista resaltan al hablar de Berthelot y del viaje á las Afortunadas, y en sus cuentos inspirados en pensamientos filosóficos unos, en ideas de la vida real otros.

¿Qué opinión puede darse de un vesánico? A cada instante nos desmentiría, y los hermanos Zerolos son seres anómalos que comprueban la hipótesis de ser el talento una forma especial de la locura.

Si tuviésemos espacio demostraríamos el anómalo estado de un médico estudioso y hábil cirujano que *tutea* los últimos adelantos de la ciencia en Alemania, Inglaterra y Francia, sin querer salir del pintoresco Valle de la Orotava, y no sabemos si dejando morir en su despacho las ideas que adquiere y vivifican sus infinitos *neuromas*; daríamos un ligero bosquejo de un poeta, cuya

forma delicada de expresión es sólo comparable á la de Alfieri, que tiene por monomanía el prodigar las inspiraciones de número en las faldas del Teide, y que por más que sus musas se empeñan en arrancar su cuerpo de aquellos lugares, él solo consiente *volar* á su imaginación; y, por último, analizaríamos la facilidad de estudio de otro Zerolo que se empeña en batir el *record* á la vesania de sus hermanos.

Tomás, Antonio, Elías: He ahí tres seres que convendría se les aplicasen los rayos Roentgen... pero, y á todo esto, ¿dónde está nuestra crítica sobre el *Legajo de varios* de D. Elías Zerolo?

¡Ah! ¿Es que alguien cree fácil hacerla? Comprad, comprad la citada obra y hablad luego.

R. RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO.

## Ecos de Cuba

(Continuación)

—Fuerzas de la 3.ª y 4.ª zonas, en las lomas de San Miguel, La Paila y La Unión, Matanzas, hicieron cinco muertos, destruyeron una prefectura y ocuparon dos revólvers, machetes, municiones y caballos el día último del año 96.

—El general Fuentes, explorando desde San Juan de Dios, por Begonia, Asunción y Herradura, Pinar del Río el día 31 de Diciembre, batió varios grupos insurgentes, á los que hizo nueve muertos y 3 prisioneros, destruyendo una fábrica y cogiendo 4 caballos y municiones.

—El comandante encargado de la columna de La Lealtad, llegó á «Peñalver» á las once de la mañana del día 2 del corriente mes, encontrando rastro de partida numerosa; siguióla y le dió alcance en «Arango», donde se cruzaron los primeros disparos generalizándose al llegar á Sacramento, siendo batido en dichos puntos y puente Tino Romero, La Gallega, La Zarza, San Nicolás y Lomas de Santa Bárbara, donde se dispersaron al presentarse la columna del teniente coronel Aguilera, que venía de Tapaste y que tropezó con algunos grupos fúgitivos, durando la acción cinco horas, en las que la caballería se quedó sin municiones.

Se ha causado al enemigo más de 42 muertos vistos, muchos caballos, ocupándole municiones y armas, así como un campamento que tenía en Sacramento.

Por nuestra parte hubo un oficial y 14 de tropa heridos, 6 caballos muertos y 3 heridos del Escuadrón de Numancia y además el caballo que montaba el jefe de la columna.

La fuerza enemiga se componía de unos dos mil hombres de las partidas de Aranguren, Raul Arango, Motero, Rufino García y gente desconocida en la zona.

La guerrilla de Güira de Melena, Habana, se tiroteó con un grupo insurgente el día 2 del actual, al que cogió un muerto con caballo y armas.

—La guerrilla local de San Antonio de las Vegas, Habana, sorprendió y batió el día 2 un grupo insurgente, al que ocupó el campamento, cogiendo dos muertos, 25 reses y caballos con montura.

Tuvimos un sargento herido.

—Fracciones de la división Melguizo, reconocieron el día 2 monte Capiaza, Arroyo de Agua, Rincon de Isabel, Managuanabo, Cruz de San Joaquín y Pinar, P. del Río, destruyeron más de cuatrocientos bohíos y cuantos elementos existían al sur de las lomas de Lajas y Pilotos.

—La guerrilla y 50 voluntarios de Mantua, P. del Río, reconocieron Lázaro y Guayajabo, haciendo ocho muertos al enemigo.

—El general Luque, conduciendo un convoy á Arroyo Blanco Santa Clara, encontró el 2 del corriente gruesa partida insurrecta, fuerte de unos 1.500 hombres, que trataron de impedirle el paso en Concepción, Santa Teresa, San Felipe y San Manuel.

En Santa Teresa 400 caballos enemigos atacaron el convoy, pero dos compañías del batallón que iba de vanguardia, los rechazaron, haciéndole gran destrozo.

La artillería los ametralló con precisión.

Como el objeto de la columna era llegar cuanto antes á Arroyo Blanco, no practicó reconocimientos del campo, pero seguramente las bajas del enemigo pasan de ciento.

Por nuestra parte resultaron muertos el capitán de la guerrilla, don Federico Alvarez, y un soldado; heridos 13 individuos de tropa y 4 contusos.

El comandante de armas de Arroyo Blanco afirma que las fuerzas enemigas estaban mandadas por el cabecilla Máximo Gómez.

El convoy llegó á Arroyo Blanco quedando abastecido este poblado.

(Concluirá)

# Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—10 n.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, en vista de la escasez de subalternos que se nota en el ejército de Filipinas, por el gran aumento que ha recibido de fuerzas indígenas, ascenderá á segundos tenientes á los sargentos que lo tienen solicitado.

En caso necesario se rebajarían las condiciones requeridas en los sargentos para optar á este ascenso.

Madrid 22—10'5 n.

El Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, no revistió importancia, limitándose al despacho ordinario de expedientes y á un cambio de impresiones acerca del favorable aspecto que presentan las guerras de Filipinas y de Cuba.

También se ocuparon los ministros de la cuestión de Oriente, acordando que España guardase la mas estricta neutralidad.

Sigue la baja en las Bolsas europeas. Las grandes potencias prosiguen activamente sus armamentos.

Madrid 22—10'30 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'90.

Id. id. exterior, á 77'30.

Id. amortizable, á 77'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'40.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 31'75 por £.

París, vista, á 26'20 por 100 P.

Madrid 22—10'50 n.

La prensa de hoy da la noticia de que el general Azcárraga telegrafió al Capitán general de ese Archipiélago para que explorase la voluntad de seis capitanes de Milicias que se habian ofrecido para servir en el ejército de Cuba, á fin de ver si quieren permutar é ir destinados á Filipinas.

Madrid 22—11'5 n.

En vista de las instrucciones recibidas de sus respectivos embajadores en Constantinopla, las escuadras de Rusia, Inglaterra, Alemania y Austria Hungría, han bombardeado el campamento de los cristianos que tenían sitiada á la Canea (isla de Creta).

No han ocurrido desgracias, según manifiestan los telegramas que se acaban de recibir.

Las escuadras francesa é italiana se

abstuvieron de tomar parte en el bombardeo.

Reina inmensa expectación.

Madrid 22—11'10 n.

El rey Jorge de Grecia ha dirigido una nota á las potencias europeas manifestando que es imposible sostener el statu quo en Oriente, mientras los turcos permanezcan en Creta esclavizando á los cristianos y cometiendo todo género de tropelías.

Añade que ni él ni los griegos retrocederán en el camino que han emprendido y que prefieren morir á someterse á las imposiciones que quieren ejercerse.

Madrid 22—11'10 n.

En toda Grecia reina delirante entusiasmo ante las manifestaciones del rey Jorge. Habrá un levantamiento nacional de todos los hombres válidos; se hará un llamamiento á todos los griegos que estén en el extranjero y á todos los que quieran defender una raza cristiana y civilizada que quiere librarse del yugo de bárbaros.

El conflicto agrávase por momentos.

## Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

# CRÓNICA

En corroboración á la noticia que publicamos ayer referente al suceso ocurrido el sábado por la tarde en el Puerto de la Cruz, transcribimos hoy el siguiente telegrama que respecto á este particular se recibió en el Gobierno civil:

«Puerto Cruz 20—6'30 t.  
Alcalde á Gobernador.

A las cuatro de esta tarde zozobró lanchón de descarga al entrar dentro de la caleta de este puerto, á consecuencia de un fuerte golpe de mar. Dos de sus tripulantes Juan Morales y Francisco Torres, se ahogaron y sus cadáveres fueron recogidos; otro, Manuel Carrillo, desapareció entre las olas y resultaron con heridas mas ó menos graves Lucas Aguilar y Juan Torres salvándose el resto de la tripulación. El lanchón se destruyó contra las rocas. Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.»

D. E. P. los infortunados marinos.

Ha sido nombrado capitán ayudante del Batallón de reserva de Canarias número 1, el Sr. D. Leopoldo Miranda y Vázquez.

Nuestra enhorabuena.

Nuestro paisano el teniente coronel de caballería, Sr. D. José Berriz y Armero, ha sido ascendido á coronel, por servicios prestados en la isla de Pinos (Cuba).

Reciba nuestro antiguo amigo la más afectuosa enhorabuena.

Según telegrama recibido de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>a</sup> de Liverpool, el vapor de la Mala Real Africana *Dahomey* llegó á Liverpool el domingo 21 del corriente con los frutos en muy buenas condiciones.

Esta tarde debe llegar á este puerto, en viaje para la isla de Cuba, el atlántico español *Ciudad de Cádiz*, el cual recogerá correspondencia.

Dice un colega:

«Parece ser que por consecuencia de quejas producidas por capitanes de buques ingleses al vicecónsul de su nación en Las Palmas, éste se ha dirigido al cónsul en esta Capital, indicándole la necesidad de que se sustituya por otro de más potencia, el farol verde del espigón del Puerto de la Luz, para evitar accidentes como los del vapor *Umloti* y otros muchos, que rozaron en dicho espigón.»

También se han ocupado de la necesidad de que se ponga una boya indicadora del peligroso arrecife que existe junto al castillo de

Santa Catalina á la entrada de dicho Puerto de la Luz.»

No sabemos que el *Umloti* también habia sufrido averías, viniendo á aumentar la ya larga serie de siniestros marítimos que vienen sucediéndose en aquel paraje.

Para los días 2, 4 y 7 de Marzo próximo, el Sr. Viñas, primer actor cómico de la compañía dramática que dirige D. Wenceslao Bueno, se propone organizar en nuestro teatro principal tres bailes infantiles en los que serán obsequiados los niños con dulces, juguetes y premios de una tómbola.

Los productos de estas fiestas, serán á beneficio de la Caridad.

De desear es que los buenos propósitos del Sr. Viñas se vean coronados por el éxito.

Complacemos al respetable Sr. Delegado de Hacienda insertando á continuación el siguiente aviso:

«Delegación de Hacienda de la Provincia de Canarias.—Impuesto de Derechos Reales.—Terminando el 28 del corriente mes el plazo concedido por la base 3.<sup>a</sup> de la Ley de 30 de Agosto de 1896, para que los interesados en actos y contratos anteriores á la publicación de la misma, que no se hubiesen presentado á la liquidación y pago del impuesto de Derechos reales dentro de los plazos legales, puedan satisfacer los Derechos sin multa ni intereses de demora, se recuerda por medio de la presente para que llegue á conocimiento de los contribuyentes interesados y puedan acogerse á los beneficios que se les conceden; advirtiéndose que el perdón alcanza también á los actos y contratos pendientes de pago el día de la publicación de la referida Ley.»

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1897.—El Delegado de Hacienda, Evaristo Marco.»

La filarmónica *Santa Cecilia*, prepara un nuevo concierto para mañana 24, conforme al siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

1.º *Los suspiros*. Cantábile de Godfroid, cuerda y piano. J. Barcia.

2.º Aria de barítono de la ópera *Il Trovatore*, por el Sr. D. Angel Delgado Herrera, acompañado al piano por el maestro Sr. D. José Barcia, Verdi.

3.º Romanza para violoncello y piano, por los Sres. D. Manuel Pérez y Don Alvaro Lecuona; dedicada y escrita expresamente para los mismos, J. Barcia.

4.º *Anfitrite*, Mazurka de concierto, bandurrias y guitarras, E. Becucci.

5.º *Il libro santo*. Melodia para barítono, con acompañamiento de violín y piano, por los Sres. D. Sergio Logendio, D. Gundemaro Baudet y D. Joaquín Pérez de Rozas, C. Piusuti.

### SEGUNDA PARTE

1.º Romanza de tenor de la zarzuela *El milagro de la Virgen*, R. Chapí. Por el Sr. D. Miguel Feria, acompañado al piano por el maestro Sr. D. José Barcia.

2.º Serenata de la ópera *Pagliacci*, R. Leoncavallo. Bandurrias y guitarras.

3.º *Nod posso vivere senza di te*, Romanza de Barítono. Campana. Por el señor D. Gabriel G. Landero, acompañada al piano por el maestro Sr. D. José Barcia.

4.º Aria de tenor de la ópera *Il Trovatore*. Verdi. Por el Sr. D. Celso Caraveo, con acompañamiento de orquesta.

5.º Vals-jota del baile de magia *El infierno*, de R. Jiménez. J. Barcia. Orquesta.

Dice nuestro apreciable colega *La Crónica* de Las Palmas:

«Ayer fué atropellado y muerto por un carro en la calle de *Enmedio* un niño de corta edad.»

Han sido ascendidos á primeros tenientes D. Luis del Castillo, D. Eduardo Alvarez, D. Gaspar Cambreleng, D. Pedro Castellano, D. Antonio González y D. Conrado Martínez.

La parte que corona la torre de San Francisco, ó sea propiamente la base que servía de asiento á la imagen que allí estaba colocada, se encuentra en tal estado ruinoso, que á lo lejos se ven las grietas que tiene, constituyendo un peligro para los transeuntes; puesto que en cualquier día que haga fuerte viento ó lluvia, puede fácilmente venirse á tierra.

Sería conveniente que por quien co-

rrsponda, se pusiera remedio al peligro que indicamos.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

21 DE FEBRERO

202-88 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

22 DE FEBRERO

203-84 Vapor italiano *Citta di Genova*, de Puerto Limón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova y Barcelona despachado por D. Pedro Ravina.

204-85 Vapor inglés *Africa*, de New Calabar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

205-86 Vapor inglés *Inyoti*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

23 DE FEBRERO

206-87 Vapor inglés *Otarama*, de Wellington, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por los mismos señores.

207-88 Vapor noruego *Vigsnaes*, del Puerto de la Cruz, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres, cargó frutos y salió para Londres despachado por D. Enrique Richardson.

208-89 Vapor francés *Almany*, de San Luis y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

## Registro civil

Febrero 20, 21 y 22.

### NACIMIENTOS

Felipa Amador y Rodríguez.

Constanza Marrero.

Adelina de la Cruz González y Torres.

Domingo Pérez y López.

Valentina Medina y Perera.

### DEFUNCIONES

Felipa Amador y Rodríguez, de esta ciudad, 4 días.—Falta de desarrollo.

D. Joaquín Pérez, de Gáldar, 21 años, soltero, Hospital civil.—Mielitis.

D.<sup>a</sup> Julia Peña Delgado, de esta ciudad, 19 años, soltera, Castillo, 78.—Tuberculosis pulmonar.

D. Eusebio Gutiérrez, de la Laguna, 40 años, casado, Hospital civil.—Cáncer del estómago.

Carmen Ramos y Guirola, de Adeje, 2 años, Llanos.—Atrepsia.

Domingo Pérez y López, de esta ciudad, 1 día, Iriarte, 9.—Nacimiento anticipado.

D.<sup>a</sup> Francisca Cabrera y Rodríguez, de esta Capital, 62 años, viuda, San Antonio, 17.—Insuficiencia cardiaca.

### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Religiosa

Febrero 23.

*Santo de hoy*.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

*Santo de mañana*.—San Matías.

Cuarto menguante el día 24 á las 2 y 39 m. de la madrugada en Sagitario. Nubes.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

## Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	767'50
Termómetro á la sombra . . . . .	20,2
Tensión del vapor . . . . .	12,5
Humedad relativa . . . . .	71'1
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	21'0
Id. mínima de anoche . . . . .	14,9
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,  
Sol núm. 6.

**SOCIEDAD**

DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS

**EL PROGRESO**

Se convoca á los Sres. socios para celebrar Junta general el día 26 del corriente á las 7 de la noche en el salón del Gabinete Instructivo.  
Febrero 17 de 1897.—El Secretario, Manuel Gutiérrez.

**SE DESEA**

alquilar una casa en las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa.

Para más informes, Consulado de S. M. Británica.—Marina, 15.

VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hardisson Hermanos**



**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**COLOMBIA**

saldra de este puerto del 2 al 3 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Para Londres, Dunkerque y Havre

Saldra del 3 al 4 de Marzo el magnífico vapor

**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.

Para Cape Town, Laureneo, Marqués Tamatave y Majunga.

Saldra del 23 al 24 de Febrero el magnífico vapor

**VILLE DE PERNAMBUCO**

Admite carga y pasajeros.

**Preservativo seguro contra Tifoideas, CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.**

**FILTROS PASTEUR (Chamberland)**



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

**A precios de la fábrica, ÚNICO DEPÓSITO**

**PARA LAS ISLAS CANARIAS EN CASA DE HY WOLFSON**

Marina núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**MUY IMPORTANTE!**  
para los fabricantes, armadores y amas de casa

**BLOQUES «CLEANUP»**  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES

N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

**JABONES «CLEANUP»**

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitrán, etc., suaviza las asperezas y callos.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & C.ª.—Marina núm. 11.

LA  
**T**

ENCARNADA  
**CERVEZA INGLESA**

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
Elder Dempster & C.ª

**Cajas para patatas**

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.



**Compañía de vapores correos interinsulares canarios**

Siendo el mes actual de 28 días, el Sr. Administrador Principal de Correos, se ha servido disponer una alteración en el itinerario de estos vapores, es decir, el vapor del grupo Oriental llegará á este puerto el día 3 de Marzo á las 6 de la mañana y el Occidental el día 1.º á la misma hora, saliendo para Las Palmas dicho día á las 10 de la noche.

**CRISTÓBAL BEAUTELL**  
**Cambia monedas de oro**

rios que se escapa!; y barían fuego contra vos, como si fuérais un conejo... Eso ya se ha visto muchas veces.

—Entonces ¿qué debo hacer?

—Pues lo que haría realmente el marinero de quién lleváis el traje. Fingios borracho, andad haciendo esas, como si la calle fuese estrecha pare vos, y cantad con voz, aguardentosa y balbuciente cualquier canción alegre. ¿Sabéis, camarada, canciones alegres?

—En otro tiempo, por lo menos, sabía alguna.

—Pues tratad de recordarla. ¡Pardiez, eso no es tan difícil! En último caso, os bastará el tararear la conocida canción: *Vivan el vino, el amor y el tabaco!*, etc.

—¡Oh, perded cuidado! Ni la sangre fría ni la presencia de espíritu me faltarán si necesito hacer uso de ellas.

—Lo deseo sinceramente por vos; pero aún no he acabado. Tratad de salir de la ciudad y de andar un buen trecho antes de que amanezca. Caminad siempre en derechura hacia adelante y no os detengáis mientras puedan llevaros vuestras piernas; de este modo tendréis la probabilidad de escapar á la batida de los cazadores de presidiarios, que no dejarán de ponerse sobre la pista en cuanto suene el cañón de alarma.

—¡Ah!—murmuró Vaubaron.—Dios me dará fuerzas, y no me alcanzarán.

—Si tropezáis con un hombre solo—continuó el condenado,—defendéos y acudid á la navaja. Sobre todo, herid derecho al corazón. Los cadáveres son los únicos que no hablan.

—¡Matar un hombre!—replicó el mecánico con indecible horror.—¡Jamás, jamás! ¡Antes que verter una sola gota de sangre me dejaría coger cien veces... consientiría que me matasen en el acto.

El joven presidiario miró á su interlocutor con marcada

—¡Ya lo creo, pero la enfermería está en el primer piso! ¿Como bajaré?

—Haréis una cuerda con las sábanas de vuestra cama... esto es elemental.. y os dejaréis deslizar hasta el patio estrecho y largo, cortado en dos por una gran pared, y que se halla entre el presidio y el cuartel de Marina.

—Entonces no habré hecho más que cambiar de prisión, pues este patio está cerrado por verjas.

—En verdad, mi querido colega, para ser un condenado á cadena perpétua sois de una inocencia increíble. ¡Palabra de honor, me parece imposible! ¡Qué diablos me habláis de verjas! Las verjas se han hecho para ser escaladas. Nunca han tenido más utilidad que la de desarrollar los talentos gimnásticos de los que trabajan de noche.

—Y de los centinelas ¿no habláis?

—Como el presidio no tiene ninguna puerta por el lado de ese patio, no hay centinela. Respecto á ese patio, estoy enterado, pues estuve seis semanas trabajando en él.

—¿Y el traje que tengo que ponerme?

—Ahora voy. Prestad atención á lo que voy á deciros y grabad en el fondo de vuestra memoria mis menores palabras.

—¡Oh, perded cuidado, no olvidaré nada... me acordaré de cada palabra!

—Os halláis en ese patio, y os supongo con el rostro vuelto hacia el cuartel de la Marina.

—Bueno.

—Entonces vais, por el lado de la derecha, hasta el ángulo del gran edificio. Al llegar allí volvéis atrás por el mismo camino y contáis veinticinco pasos. Fijaos bien, veinticinco pasos... ni uno menos, y os hablo del paso común que debe hacer una persona de vuestra estatura cuando anda sin apresurarse.



**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. **FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup>** que se esperan  
Dia 28 Feb. Para Londres directo el vapor **Orotava**  
Admiten carga y pasajeros.



**Forwood Bros & Co's**  
LINE OF STEAMER

PARA LONDRES DIRECTO  
El nuevo y rápido vapor especialmente construido  
para el transporte de frutos nombrado

**OROTAVA**

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Agente **HY WOLFSON**,  
Marina 1.



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

El día 23 de Febrero saldrá de este puerto el vapor  
**CIUDAD DE CÁDIZ**

para el de la Habana.  
Admite carga y pasajeros de todas clases.

Agentes,  
*Viuda é hijos de Juan La-Roche.*  
35, Castillo, 35.

NOTA.—La carga se admite hasta las 1 de la tarde del  
día 23.



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran marcha

**RIO JANEIRO**

saldrá de este puerto el 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, **PEDRO RAVINA**.—Norte, 45.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL  
Se espera en este puerto del 23 al 24 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**GABOON**

Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.

VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes**

**Vapores Correos Españoles**

ENTRE

**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**

El acreditado y rápido vapor correo

**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana  
El vapor español de gran velocidad

**PUERTO-RICO**

deberá llegar á este puerto el día 4 de Marzo.  
Admite pasajeros y carga.



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne  
**N. Paquet & C.<sup>o</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 6 de Marzo de 1897, para  
**Mogador, Casablanca, Mazagán,**  
**Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor francés

**LA GAULE**

saldrá de este puerto el día 4 de Marzo, para  
**DUNKERQUE, DIRECTAMENTE**  
Admite carga y pasajeros.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 5 de Marzo de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>**



**THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL**

Para Cape Town, Melbourne y Sydney  
El hermoso vapor

**AORANGI**

saldrá de este puerto el día 23 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.



**J. T. RENNIE SON & C.<sup>OS</sup>**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

**INANDA**

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

Saldrá el 28 de Febrero el magnífico vapor

**GUELPH**

Admite pasajeros y carga.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Sí... sí... continuad, os lo suplico.

—Al cabo de los veinticinco pasos os detendréis, y, poniendo la mano en la pared á la altura de un hombre, buscaréis, hasta encontrarlo, un anillo de hierro movable encajado en una de las piedras de talla de granito.

—¡Ah!—exclamó Vaubaron.—¿Y ese anillo?

—Ignoro su origen y su utilidad. No debe ser para vos más que una señal. Encima de esa piedra de talla que os indico hallaréis otra cuadrada que tiene dos agujeros, distantes una pulgada uno de otro. Introduciréis los dedos por aquellos agujeros y tiraréis. La piedra se quitará en seguida, porque es delgada como un ladrillo, y dejará al descubierto una cavidad poco profunda, que contiene el disfraz, la navaja y la cuerda. Cogereis el traje y pondréis en su lugar los doscientos francos; volveréis á colocar la piedra como estaba, tapando mi escondite, y, por poco que el diablo os proteja, lograréis llevar á cabo vuestra aventura tan bien empezada. ¿Qué os parece todo esto, amigo mio? ¿Creéis que, cuando cobre vuestro dinero, no lo habré ganado bien?

—¡Ah!—murmuró el mecánico con efusión,—¡seréis mi salvador! No sé de qué sois culpable; pero, si tenéis grandes faltas sobre vuestra conciencia, me parece que la buena acción que hoy hacéis debe redimirlas centuplicadamente.

El joven presidiario se echó á reír.

—¡Demonio, camarada!—dijo luego;—¿sabéis que estáis hablando como si fuérais por completo un honrado padre de familia? ¡Apuesto á que habéis equivocado la vocación y que, en vez de la casaca del presidiario, debíais llevar la sotana del predicador!

Vaubaron lanzó un profundo suspiro y no respondió.

El burlón confinado acababa áe recordarle la realidad de su funesta situación.

¡Para sus colegas del presidio, como para sus jueces, co-

mo para todo el mundo, él no era una víctima, sino un asesino!

Por fin, aquel bandido imberbe, á quien él llamaba su salvador, no le ayudaba más que para ganarse unas cuantas monedas de oro.

La desgarradora impresión que esto produjo en el mecánico se borró, por lo demás, en seguida. Para él, lo esencial era verse libre.

Poco le importaba de qué modo y con la ayuda de quién le vendría la libertad, si la conseguía.

Después de dos ó tres minutos de silencio, el penado prosiguió:

—Ahora, camarada, voy á daros, á más, algunos buenos consejos, porque me parecéis de una ingenuidad fenomenal respecto á evaciones, mientras que yo, aunque carezco algo de práctica, podría dar lecciones á los veteranos del presidio respecto á teoría.

—Lo creo—repuso Vaubaron,—y aprovecharé con cuidado vuestros consejos.

—Primero y ante todo—prosiguió el condenado,—tened paciencia y no penseis emprender nada antes del 25 del mes por lo menos.

—¿Y por qué?

—Para esperar el último cuarto de luna... Debéis comprender fácilmente que la oscuridad, cuanto más profunda, mejor ayudará á vuestra fuga.

—Seguramente que lo comprendo, y, como me lo aconsejáis, esperaré.

—Otra cosa... Cuando hayáis salido del presidio y os halléis en la ciudad, podéis encontraros á cada momento con alguna patrulla: en ese caso, sed andaz y poned buena cara á mal tiempo. Si tratáis de correr ó de esconderos, estáis perdido... Tanto valdría gritar publicamente: ¡Soy un presidia-